



Oaxaca de Juárez  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**“RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES  
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS”  
FONDO III “FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA  
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES  
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”  
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA  
EJERCICIO 2024**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUE SE ELABORA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA; EN LA LOCALIDAD OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OBRA DENOMINADA “REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES, CALLE LA LUZ, AGENCIA DE POLICÍA CANDIANI, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA”, LOS C.C. ARMANDO CRUZ MENDOZA, RICARDO DIDIERE SANTIAGO MANZANO Y VÍCTOR HIPÓLITO LÓPEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, Y MANTENIMIENTO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	019	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD	0101	AGENCIA DE POLICÍA DE CANDIANI

**DATOS GENERALES**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS		
FONDO:	FONDO III “FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN:	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		
SUB-FUNCIÓN:	2.2.1. URBANIZACIÓN		
OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMDF/011/2024	FECHA:	08 DE ABRIL DEL 2024
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K27050410-61412-2533324		
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE AUTORIZADO: \$ 537,817.90	
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 011/2024	FECHA:	20 DE JUNIO DEL 2024
CONVENIO DE DIFERIMIENTO:	DCSyCOP/FIII 011/CM-01/2024	FECHA:	05 DE AGOSTO DEL 2024
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO Y AMPLIACIÓN No.:	DCSyCOP/FIII 011/CM-02/2024	FECHA:	23 DE AGOSTO DEL 2024
FECHA DE INICIO REAL:	21 DE JUNIO DEL 2024	FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE AGOSTO DEL 2024
METAS INICIALES:	BANQUETAS 215.54 M <sup>2</sup> GUARNICIONES 219.44 ML	METAS ALCANZADAS:	BANQUETAS 162.75 M <sup>2</sup> GUARNICIONES 157.18 ML
BENEFICIARIOS:	108 PERSONAS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PRELIMINARES, EXCAVACIÓN, GUARNICIÓN Y BANQUETAS, RENIVELACIONES, RELLENOS, PINTURA Y ACABADOS, LIMPIEZA Y ACARREOS		

APORTACIONES TRANSFERENCIAS	Y	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACION MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)		\$ 537,817.90	\$ 537,817.90	\$ 000.00
APORTACION ESTATAL		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
OTROS		\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 537,817.90</b>	<b>\$ 537,817.90</b>	<b>\$ 000.00</b>

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, DE LA OBRA DESCRITA EN EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS CONCEPTOS Y VOLUMETRÍAS PACTADAS EN EL CONTRATO.



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

**“RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES  
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS”  
FONDO III “FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA  
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES  
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL”  
ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA  
EJERCICIO 2024**

LA EMPRESA “CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA (PERSONA FÍSICA)” A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA, MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA GARANTIZAR SU RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO REFERIDO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, OTORGA A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE CORRESPONDEN A LA OBRA, OBJETO DE PRESENTE ACTA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PROCEDENTES POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO LA EMPRESA “CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA (PERSONA FÍSICA)”

UNA VEZ RECEPCIONADOS LOS TRABAJOS SE CITARÁ A LA EMPRESA “CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA (PERSONA FÍSICA)” A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN: PLAZUELA VICENTE GUERRERO N° 105, COL. EX MARQUESADO C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA LEY.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y PREVIA LECTURA QUE SE DA DEL ACTA, LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA LA OBRA

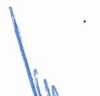
POR LA EMPRESA CONTRATISTA

  
**MENDOZA**  
ARQ. CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA  
R.F.C. VAMC811012R66  
951 106 61 11  
MENDOZACONSTRUCCIONES24@GMAIL.COM

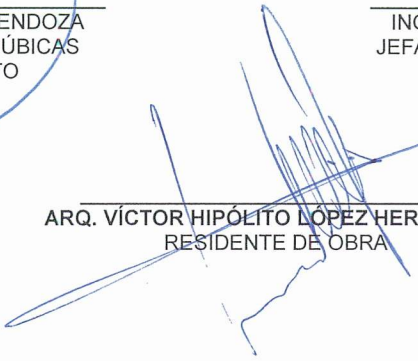
CIPRIANO VÁSQUEZ MENDOZA  
(PERSONA FÍSICA)

RECIBE LA OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

  
ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
Y MANTENIMIENTO

  
ING. RICARDO DIDERE SANTIAGO MANZANO  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN  
DE OBRA CONTRATADA

  
ARQ. VÍCTOR HIPÓLITO LÓPEZ HERNÁNDEZ  
RESIDENTE DE OBRA